

Reflexiones lexicográficas en torno al concepto *lingüística del texto*^{*}

SARA GÓMEZ DÍAZ

Universidad de Cádiz (España)

sara.gomez@uca.es

<https://orcid.org/0000-0003-4190-9256>

Cómo citar:

Gómez Diaz, S. (2024): "Reflexiones lexicográficas en torno al concepto *lingüística del texto*", *Pragmalingüística*, 32, 239-262. <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2024.i32.09>

REFLEXIONES LEXICOGRÁFICAS EN TORNO AL CONCEPTO LINGÜÍSTICA DEL TEXTO

RESUMEN: La lingüística del texto es una disciplina lingüística relativamente reciente que carece de límites precisos en cuanto a su definición y relación con otras disciplinas conexas. Además, cuenta con problemas terminológicos-conceptuales al no tratarse de un concepto unitario respecto al estudio del texto. Por ello, nos proponemos, en este trabajo, analizar los usos terminográficos de este concepto tras realizar una revisión lexicográfica de treinta y nueve diccionarios especializados de lingüística.

PALABRAS CLAVE: lingüística del texto; diccionarios especializados; terminología; usos terminográficos; relaciones conceptuales.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. El concepto *lingüística del texto* en los diccionarios especializados de Lingüística. 3. Usos terminográficos del término *lingüística del texto*. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

Fecha de recepción: 12/10/2023

Fecha de revisión: 12/12/2023

Fecha de aceptación: 30/01/2024

Fecha de publicación: 01/12/2024

LEXICOGRAPHIC REFLECTIONS AROUND THE CONCEPT OF TEXT LINGUISTICS

ABSTRACT: Text linguistics is a relatively recent linguistic discipline that lacks precise limits regarding its definition and relationship with other related disciplines. Furthermore, it has terminological-conceptual problems as it is not a unitary concept with respect to the study of the text. Therefore, in this work we propose to analyze the terminographic uses of this concept after carrying out a lexicographic review of thirty-nine specialized linguistics dictionaries.

KEYWORDS: text linguistics; specialized dictionaries; terminology; terminographic uses; conceptual relationships.

SUMMARY: 1. Introduction. 2. The concept *text linguistics* in specialized linguistics dictionaries. 3. Terminographic uses of the term *text linguistics*. 4. Conclusions. 5. References.

RÉFLEXIONS LEXICOGRAPHIQUES SUR LE CONCEPT LINGUISTIQUE DU TEXTE

RÉSUMÉ: La linguistique textuelle est une discipline linguistique relativement récente qui manque des limites précises quant à sa définition et ses relations avec d'autres disciplines connexes. De plus, elle présente des problèmes terminologiques et conceptuels car il ne s'agit pas d'un concept unitaire en ce qui concerne l'étude du texte. Nous proposons donc dans ce travail d'analyser les usages terminographiques de ce concept après avoir réalisé une révision lexicographique de trente-neuf dictionnaires spécialisés en linguistique.

MOTS-CLÉS: linguistique textuelle; dictionnaires spécialisés; terminologie; usages terminographiques; relations conceptuelles.

SOMMAIRE: 1. Introduction. 2. La conception linguistique du texte dans les dictionnaires linguistiques spécialisés. 3. Usages terminographiques du terme linguistique du texte. 4. Conclusions. 5. Références.

* Este trabajo se enmarca en el Proyecto "Aplicaciones de la lingüística digital al ámbito de la terminología: la creación de un léxico relacional bilingüe de usos terminológicos de la semántica léxica (PID2022-139201OB-100) de la Convocatoria Nacional de Ayudas a 'Proyectos de Generación de Conocimiento' y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Este proyecto, a su vez, deriva de dos anteriores: 2) "Lingüística y nuevas tecnologías de la información: la creación de un repositorio electrónico de documentación lingüística" (FEDER-UCA18-107788), financiado a través de la Convocatoria 2018 de Ayudas a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020; y 3) "Lingüística y Humanidades Digitales: base de datos relacional de documentación lingüística" (PY18-FR-2511), financiado a través de la convocatoria 2018 de Ayudas a proyectos I+D+i (Modalidad Frontera Consolidado) del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación.

1. Introducción

La Lingüística del texto es una disciplina relativamente reciente que ha ido ganando mayor repercusión en la sociología, la semiología y la antropología e intenta desligarse de la Lingüística tradicional y del análisis de las estructuras gramaticales y léxicas de las oraciones, interesándose por otros aspectos del lenguaje vinculados al fenómeno lingüístico del texto. Para muchos autores (cf. Bernárdez, 1982; Coseriu y Loureda Lamas, 2007), la Lingüística del texto forma parte de una revolución dentro del panorama lingüístico, como lo fueron la Revolución histórico-comparada del siglo XIX, la revolución estructural de la primera mitad del siglo XX o la revolución generativista de los años 60.

El concepto *lingüística del texto* aparece por primera vez en el artículo de Coseriu (1955-1956) “Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar”, en el que se definía de la siguiente manera:

[...] existe, y está sólidamente constituida, la *lingüística de las lenguas*, es decir, del hablar *en el nivel histórico*. Existe, asimismo, una *lingüística del texto*, o sea, del hablar *en el nivel particular* (que es también estudio del “discurso¹” y del respectivo “saber”). La llamada “estilística del habla” es, justamente, una lingüística del texto (p. 33).

Basándonos en esta definición, podemos extraer: 1) que el *texto* o *discurso*, objeto de estudio de esta disciplina lingüística, es concebido como un producto del hablar, que no de la lengua, es decir, de la actividad lingüística de los hablantes y 2) que existen otras disciplinas que se identifican con la lingüística del texto (*estilística del habla*), lo que conlleva a la aparición de variantes denominativas y coincidencias terminológicas de los usos de este concepto.

Van Dijk (1980) ya planteó este problema incidiendo en el hecho de que la denominación *lingüística del texto* hacia referencia a más de una disciplina, englobando así cualquier estudio que tuviera por objeto el texto. Más tarde, es el propio Coseriu (1980; Coseriu y Loureda Lamas, 2007) el que menciona que esta unidad terminológica y su objeto de estudio, el texto, no son unitarios. De hecho, propone tres tipos de lingüística textual: 1) La lingüística del texto propiamente dicha, cuyo objeto de estudio sería el texto autónomo de una lengua; 2) la llamada *Textgrammatik*, –en español *gramática del texto*, *gramática* o análisis *transoracional* o *transfrástico*, entre otras denominaciones–, que se corresponde con una lingüística textual que tiene por objeto el texto en el nivel de constitución de una lengua concreta y 3) la lingüística del texto como ciencia de la lengua que ha de desarrollarse bási-

¹ Nos encontramos también con la problemática del objeto de estudio de la disciplina: si el texto o el discurso y, por tanto, la relación conceptual que existe entre ellos.

icamente a partir del texto como unidad máxima de análisis. Esto nos hace pensar que este uso terminológico del concepto hace referencia a la Lingüística como tal, pues el texto debería ser el punto de partida de todas las investigaciones lingüísticas.

De este modo, atendiendo a todo lo expuesto, partimos de la idea de que la Lingüística del texto presenta problemas en cuanto a su denominación y delimitación, de ahí que se la asocie a otras disciplinas conexas como el Análisis del discurso o la Gramática textual, ya que comparten interés por el mismo objeto de estudio. Debido a esto, nos proponemos realizar una revisión lexicográfica de treinta y nueve diccionarios especializados² de Lingüística sobre los usos terminológicos del concepto *lingüística del texto*.

2. El concepto *lingüística del texto* en los diccionarios especializados de Lingüística

Para poder abordar esta investigación, y, por ende, las definiciones y usos terminológicos del concepto *lingüística del texto*, es necesario realizar un recorrido lexicográfico por diferentes diccionarios especializados de lingüística³. Concretamente, se han consultado treinta y seis diccionarios de Lingüística general y tres especializados de lingüística textual y discursiva. Sobre estos tres últimos, contamos con dos versiones traducidas al español de la Escuela Francesa del Análisis del discurso y con un diccionario en lengua catalana. En efecto, existen escasos repertorios lexicográficos que recopilen el léxico especializado de estas disciplinas, sobre todo en español. Solo disponemos de algunos glosarios que no integran las definiciones en contexto de uso, como puede ser el que incorpora Bernárdez (1982) en su *Introducción a la lingüística* o Bassols y Torrent (1997) en su obra *Modelos textuales. Teoría y práctica*. Así, de las treinta y nueve obras revisadas, el concepto se recopila en un total de veintidós repertorios lexicográficos. No obstante, no podemos olvidar que la Lingüística del texto como disciplina autónoma surge a finales de los años sesenta⁴, época en la que aparecen varios trabajos en Europa central preocupados por la perspectiva funcional de la frase, niveles transfrácticos y otros aspectos textuales (Beaugrande y Dressler, 1981; Bernárdez, 1982), de ahí que sea posible que esta unidad terminológica no se recopile en

² La referencia completa de los diccionarios consultados se recoge en el apartado “Obras lexicográficas consultadas”.

³ Estos diccionarios forman parte de un corpus metalingüístico y multilingüe, conformado por 70.000.000 de palabras/términos, que se está llevando a cabo en el Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz en el marco de los proyectos comentados anteriormente.

⁴ Otros autores consideran que los primeros acercamientos al análisis lingüístico de los textos se producen en los años iniciales de la década de los sesenta (cf. Hartmann, 1964), de forma similar a las ideas propuestas por Harris (1952).

algunos de los diccionarios consultados debido a la fecha próxima de publicación de los diccionarios y el surgimiento de la disciplina.

Así pues, son de destacar algunas obras pioneras como *Das direkte Objekt im Spanischen* de Horst Isenberg, *Pronomina und Textkonstitution*, de Roland Harweg o *Semantische Relationen im Text und im System*. De hecho, autores como Beaugrande y Dressler (1981: 59) señalan la importancia del trabajo mencionado de Harweg en 1968, ya que consideran que es “la primera investigación a gran escala que se ocupó de la organización textual”. En concreto, estas obras se basaban en estudios de niveles transfrácticos, del paso de la frase al texto, en las que ya se apreciaban un interés por la estructura, organización y constituyentes del texto/discurso. Esta concepción de la lingüística del texto puede observarse en los diccionarios de Cardona (1991: 173) y en Bussmann (1998: 1190) pues definen la *lingüística del texto* como una: “especialización lingüística que estudia la organización de las unidades lingüísticas en un nivel superior al de la frase, y, por lo tanto, las condiciones y las reglas para la construcción y la estructuración interna de un texto lingüístico, sus funciones y sus condiciones de inteligibilidad” y “linguistic discipline which analyses the linguistic regularities and constitutive features of texts”, respectivamente.

En esta misma línea, Brown (2006: 6708) plantea lo siguiente:

Early approaches to literary pragmatics (what used to be called ‘text linguistics’) took their point of departure in certain concepts that had been developed in linguistics mainly in order to cope with the needs of grammatical description. A text was thought of as a hierarchically structured complex of sentences, just as the sentence itself was considered a hierarchically structured unit of ‘phrases’ (noun phrases, verb phrases, etc.).

Si atendemos a la definición, observamos la identificación de la *lingüística textual* con la *pragmática literaria*, lo que corrobora la necesidad de establecer límites precisos entre estas disciplinas y otras vinculadas. En este sentido, esta problemática terminológica y pluralidad denominativa están presente en otras obras lexicográficas, en las que se relaciona este concepto con el de *análisis del discurso y gramática textual*:

- (1) Considerando sólo las prácticas lingüísticas, el discurso sería el objeto de saber perseguido por la lingüística discursiva. En este sentido, es sinónimo de texto: en efecto, algunas lenguas europeas que no poseen un equivalente para la palabra franco-hispano-inglesa de discurso, se han inclinado a sustituirla por la de texto y hablar de lingüística textual. De otro lado –por extrapolación y a título de hipótesis que parece fecunda–, los términos discurso y texto se han empleado, asimismo, para designar procesos semióticos no lingüísticos (un rito,

un filme, los dibujos animados, son considerados como discursos o textos); el empleo de estos términos postula la existencia de una organización sintagmática subtendida por este género de manifestaciones (Greimas y Courtés, 1982: 126).

- (2) As Hoey points out (1983-4: 1), there is a tendency ... to make a hard-and-fast distinction between discourse (spoken) and text (written). This is reflected even in two of the names of the discipline(s) we study- discourse analysis and text linguistics. But, though the distinction is a necessary one to maintain for some purposes ... it may at time obscure similarities in the organization of the spoken and written word (Malmkjaer, 1991: 461).
- (3) Sinónimo de gramática textual. Gramática textual: Teoría lingüística que describe los fenómenos lingüísticos que sobrepasan el marco de la oración. sin. *lingüística del texto*, *lingüística textual* Nota: Algunos autores utilizan este término como sinónimo de *análisis del discurso*. (TERMCAT, 1998: 81-82).

Como bien muestran las definiciones, la relación existente entre la lingüística del texto y el análisis del discurso es estrecha, de ahí que en algunos casos los autores las identifiquen como una única disciplina. Además, gracias al análisis de estas definiciones, podemos observar que esta confusión terminológica puede venir dada por la preferencia de uso de un término o del otro o, por, incluso, la inexistencia de uno de ellos en el idioma de origen, lo que conlleva a la búsqueda de equivalencias (Cabré, 2002; Miranda, 2014). También, gracias al estudio de estas definiciones, apreciamos que esta diversidad terminológica se traslada al objeto de estudio de las disciplinas, por lo que nos enfrentamos con la problemática conceptual de la dicotomía *texto*⁵ y *discurso*. De esta manera, Crystal (1998: 386; 2000⁶: 547 y 2008: 482) precisa sobre estas disciplinas e intenta establecer diferencias entre *texto* y *discurso*⁷:

In recent years, the study of texts has become a defining feature of a branch of linguistics referred to (especially in Europe) as textlinguistics, and ‘text’ here has central theoretical status. Texts are seen as language units which have a definable communicative function, characterized by such principles as COHESION, COHERENCE and informativeness, which can be used to provide a FORMAL definition

⁵ Actualmente, ha cobrado especial relevancia la unidad terminológica *texto híbrido*, que provoca a su vez mayor confusión terminológica en este campo de estudio, al no delimitarse de forma clara los límites entre este concepto y el de *texto*. Un análisis sobre esta concepción nos detalla Ramírez Almansa (2021).

⁶ Esta edición del diccionario es la versión traducida al español.

⁷ No profundizamos en este tema porque no es el objetivo del presente trabajo. No obstante, es importante reseñar que la problemática denominativa y terminológica va más allá de las disciplinas. Una muestra de ello, en torno a los conceptos *texto*, *discurso* y *enunciación*, nos ofrece Fernández Smith (2011). Concretamente, para una panorámica más actual sobre el término *discurso*, cf. Trola Skalli (2023).

of what constitutes their identifying textuality or texture. On the basis of these principles, texts are classified into text types, such as road signs, news reports, poems, conversations, etc. The approach overlaps considerably with that practised under the name of DISCOURSE analysis, and some linguists see very little difference between them. But usage varies greatly. Some linguists make a distinction between the notions of 'text', viewed as a physical 'product', and 'discourse', viewed as a dynamic process of expression and interpretation, whose function and mode of operation can be investigated using PSYCHOLINGUISTIC and SOCIOLINGUISTIC, as well as linguistic, techniques.

Ahora bien, independientemente de si el producto es oral o escrito, hay un gran número de autores que defienden la idea de que la lingüística del texto es la disciplina lingüística que debe ocuparse del estudio del texto/disco^rso, de su configuración, reglas y estructura. En esta línea, se posiciona el propio Crystal (1997: 116): "the term *text linguistics* is often used for the study of the linguistic principles governing the structure of all forms of text" o Luna Trail *et al.* (2005: 137), que incluyen a su vez, el concepto de *conversación* y vuelven a asociar la lingüística del texto con la gramática del texto: "Estudio de discursos, de textos y de conversaciones en el que se incluye el significado connotativo y el contexto para su análisis. También se denomina gramática del texto".

Una vez más se muestra la confusión terminológica existente entre las ciencias interesadas en el estudio del texto, lo que evidencia dificultades de comunicación entre especialistas de diferentes escuelas o corrientes y a su vez, confusión entre los que se inician en el estudio de la disciplina. Por consiguiente, la Terminología juega un papel primordial en este campo, de ahí que deba aclarar y determinar el significado de este concepto y otros afines para asegurar la precisión y univocidad de los metalenguajes científicos (Casas Gómez y Fernández Smith, 2021; Casas Gómez, 2023), así como la ausencia de ambigüedades y el fomento de sus usos entre los interesados (Arntz y Picht, 1995).

Sin embargo, de la definición propuesta por Luna Trail *et al.*, además de lo reseñado, cabe resaltar la aparición del término *contexto*, lo que avala la existencia de un uso del concepto en un marco comunicativo:

En las últimas décadas del siglo XX la lingüística ha superado el techo que había constituido la oración dentro del análisis lingüístico para pasar al estudio del discurso, el texto, la conversación, etc. El término 'lingüística textual' es lo suficientemente amplio como para abarcar distintos modelos de análisis del texto, en los cuales interviene el estudio del significado comunicativo, las condiciones de textualidad, el

contexto, etc., todo dentro de un marco en el que la comunicación es básica (Alcaraz Varó y Martínez Linares, 1997: 338-339).

En definitiva, este pequeño recorrido por diferentes definiciones y diccionarios, nos ofrece una panorámica amplia sobre la conceptualización del término que intentaremos delimitar a través del estudio de sus usos terminográficos en el siguiente epígrafe.

3. Usos terminográficos del término *lingüística del texto*

Tras el recorrido lexicográfico realizado en el apartado anterior, es necesario aunar, a modo de síntesis, los diferentes usos terminográficos, seguramente incompletos⁸, de la unidad terminológica *lingüística del texto* conforme a la información ya mencionada. Además, cabe resaltar, que, si bien solo se ha proporcionado un número reducido de definiciones, y, por tanto, de diccionarios, a continuación, estableceremos un listado de usos del término que integrará también cada uno de los repertorios lexicográficos en los que este se recopila. De esta manera, teniendo en cuenta lo expuesto, y después del análisis de todas las obras lexicográficas mencionadas, podemos identificar un total de cuatro usos terminográficos:

1. *Lingüística del texto*, [análisis transoracional]: Comentaban Albaladejo y García Berrio (1983: 218) que “el cometido de la lingüística del texto comienza allí donde la lingüística oracional no puede ocuparse de la realidad lingüística”. Por tanto, esta primera concepción de la disciplina se enfoca en el estudio de niveles transfrácticos. Si bien este término puede parecer vago y carecer de imprecisión en un primer momento al no especificar qué se entiende por transoracional, bien la unidad de *texto* u otros fenómenos, consideramos, de acuerdo con Martínez Caro (2014), que este uso engloba a aquellas unidades superiores a la oración, pero menores que el texto, como es el caso del párrafo. Además, establece una relación conceptual de equivalencia con respecto a las unidades terminológicas *lingüística superoracional* o *supraoracional*.
2. *Lingüística del texto*, [análisis del discurso]: Este uso mantiene dos posibles relaciones conceptuales: por un lado, se considera sinónimo de *análisis del discurso*, y por el otro, hipónimo de este mismo término. Efectivamente, hay una primera concepción basada en la idea de que la lingüística del texto y el análisis

⁸ Los usos terminográficos de este concepto, que se muestran a continuación, han sido extraídos exclusivamente de diccionarios especializados. No obstante, creemos firmemente que el número de usos incrementará a medida que analicemos, de forma individualizada, autores y obras concretas sobre esta disciplina.

del discurso son una única disciplina, que comparten el mismo objeto de estudio independientemente de la denominación del mismo y, una segunda, que contempla que la lingüística del texto es una disciplina auxiliar del análisis del discurso (Charaudeau y Maingueneau, 2005).

3. *Lingüística del texto*₃ [texto/disco]rso]: Este tercer uso hace referencia al estudio de los textos o discursos como unidades completas, prestando especial atención a su organización, estructura e interpretación, abordando fenómenos textuales fundamentales para compresión de los mismos, como son la coherencia y la cohesión. Para muchos autores, de estas funciones debe ocuparse la *Gramática textual*, de ahí que se consideren sinónimos.
4. *Lingüística del texto*₄ [Pragmática]: Este uso terminográfico contempla el análisis lingüístico del texto inserto en un marco comunicativo, entendiendo el concepto de *texto* como la unidad lingüística máxima y básica para la comunicación, en la que priman los aspectos comunicacionales frente a los gramaticales, de ahí que los límites entre la *Lingüística del texto* y la teoría de la comunicación sean confusos. De hecho, Ducrot y Schaeffer (1998: 554) afirman que “la lingüística del texto debería ceder el paso a una pragmática del texto”. Citas como esta son las que producen la proliferación de variantes denominativas y la confusión terminológica en las disciplinas interesadas por el estudio del texto, dando lugar así a elementos sinónimos como: *Pragmática textual o del texto* o *Pragmática literaria*.

Para sintetizar toda esta información, mostramos en la siguiente tabla la relación completa de los diccionarios consultados, así como la consignación del término y los diferentes usos del concepto *lingüística del texto*:

Diccionario consultado	Consignación de la unidad terminológica	Consignación del uso terminológico
Abad, F. (1986)	-	
Abraham, W. (1981)	-	
Alcaraz Varó, E. y Martínez Linares, M. ^a A. (1997)	+	Uso terminológico4
Artigas, R. (2016)	+	Uso terminológico3
Berns, M. (2010)	-	
Brown, K. (2006)	+	Uso terminológico1
Brown, K. y Miller, J. (2013)	+	Uso terminológico3

Diccionario consultado	Consignación de la unidad terminológica	Consignación del uso terminológico
Bussmann, H. (1998)	+	Uso terminológico1
Cardona, G. R. (1991)	+	Uso terminológico1
Cerdà Massó, R. (1986)	+	Uso terminológico1
Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (2005)	+	Uso terminológico2
Crystal, D. (1980)	-	
Crystal, D. (1997)	+	Uso terminológico3
Crystal, D. (1998)	+	Uso terminológico2
Crystal, D. (2000)	+	Uso terminológico2
Crystal, D. (2008 ⁶)	+	Uso terminológico2
Dos Santos Jota, Z. (1976)	-	
Dubois, J.; Giacomo, M.; Guespin, L.; Marcellesi, C.; Marcellesi, J.-B. y Mével, J.-P. (1979)	-	
Ducrot, O. y Schaeffer, J.-M. (1998)	+	Uso terminológico4
Ducrot, O. y Todorov, T. (1983 ⁹)	-	
Greimas, A. J. y Courtés, J. (1982)	+	Uso terminológico2
Johnson, K. y Johnson, H. (eds.) (1999)	+	Uso terminológico2
Lázaro Carreter, F. (1974 ³)	-	
Lewandowski, T. (1982)	+	Uso terminológico1
Luna Trail, E.; Vigueras Ávila, A. y Báez Pinal, G. E. (2005)	+	Uso terminológico4
Maingueneau, D. (1996)	-	
Malmkjaer, K. (ed.) (1991)	+	Uso terminológico2
Marouzeau, J. (1969)	-	
Martinet, A. (dir.) (1969)	-	
Martínez de Souza, J. (1995)	-	
Moreno Cabrera, J. C. (1998)	-	
Mounin, G. (1979)	-	

Diccionario consultado	Consignación de la unidad terminológica	Consignación del uso terminológico
Richards, J. C. y Schmidt, R. (2002 ³)	+	Uso terminológico3
Richards, J. C. y Schmidt, R. (2010 ⁴)	+	Uso terminológico3
Sánchez Diaz, A. y Zierer, E. (1971)	-	
TERMCAT, Centre de terminología (1998)	+	Uso terminológico1
Trask, R. L. (1997)	+	Uso terminológico3
Welte, W. (1985)	-	

Tabla 1: Consignación del concepto *lingüística del texto*
y sus usos terminográficos en diccionarios de Lingüística.
Fuente: elaboración propia.

Esta información, además, se detalla a través del siguiente esquema, en el que se aprecian las relaciones conceptuales establecidas entre los distintos usos terminológicos del término:

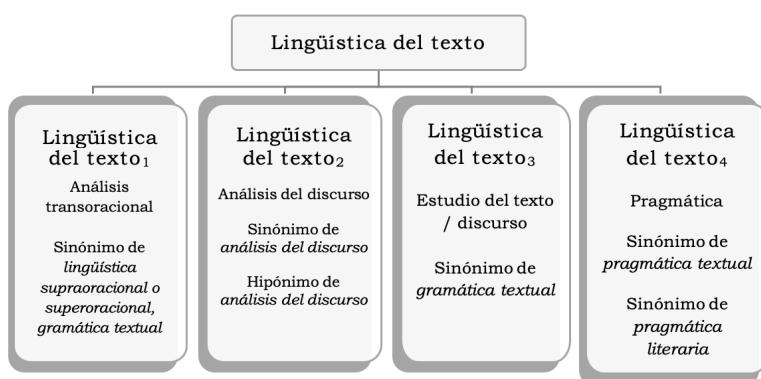


Figura 1: Red conceptual del término *lingüística del texto*.
Fuente: elaboración propia.

4. Fichas terminológicas del término *Lingüística del texto*

Si bien es cierto que ya hemos comentado los usos terminológicos de este término, creemos conveniente explicar más información que puede resultar de utilidad para disponer de una visión completa del uso terminológico. En este sentido, aportamos, a continuación, las fichas terminológicas de los usos correspondientes del término. Para ello, recurrimos al modelo de ficha terminológica propuesto por

Casas Gómez en el año 2006 y reelaborado en diferentes fases hasta su patentación en 2020. Tras su evolución, finalmente ha pasado a denominarse *Docuterm* (2022) y contiene un total de 25 campos de información. Hemos decidido seguir este modelo por: 1) estar orientado específicamente hacia el nivel de los usos terminológicos y no hacia los términos, de ahí que se proponga el empleo de una ficha terminológica por cada uso terminológico; 2) por estar diseñado, concretamente, para la terminología lingüística si bien se puede aplicar a otros ámbitos; y 3) por ser el modelo de ficha más extensa, donde encontramos campos novedosos, con respecto a otros modelos, que incluyen información relevante del uso, como el nivel de metalengua, los contextos representativos, las remisiones a otros usos con los que se establecen relaciones conceptuales o fuentes documentales del mismo, entre otros. De esta manera, de acuerdo con Casas Gómez (2020; 2022) y Moyano Moreno (2023) las conexiones entre la Terminología y la Documentación son fundamentales para la documentación terminológica ya que, gracias a ellas, surge la ficha terminológica como método técnico de recopilación de unidades terminológicas de un campo o dominio de especialidad.

Nº de ficha: 1	
Término de entrada	Lingüística del texto
Subíndice	1
Categoría lingüística	Compuesto sintagmático
Fuente del término	Corpus de fuentes lexicográficas
Estatus del término	Estandarizado Documentado lexicográficamente
Variación denominativa	Lingüística textual, LT
Área(s) temática(s)	Lingüística del texto, Análisis del discurso, Sintaxis.
Etimología	-
Mecanismo de formación	-
Definición:	Especialización lingüística que estudia la organización de las unidades lingüísticas en un nivel superior al de la frase.
Fuentes doctrinales de la definición	Cardona, G. (1991): <i>Diccionario de lingüística</i> . Barcelona: Ariel.
Nivel de metalengua	General

Nº de ficha: 1	
Contextos representativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. “The interest in conversation also made pragmatics include a good deal of text linguistics which originally started as a Project to extend formal techniques of generative kind to units larger than sentences”. 2. “Teoría lingüística que describe los fenómenos lingüísticos que sobrepasan el marco de la oración”.
Fuente de cada contexto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brown, K. (2006): <i>Encyclopedia of Language and Linguistics</i>, Boston: Elsevier. 2. Cerdà Massó, R. (1986): <i>Diccionario de lingüística</i>, Madrid: Anaya.
Ejemplos en diferentes lenguas	-
Remisiones a usos sinonímicos	Lingüística superoracional o supraoracional, gramática textual
Remisiones a usos hiperónimicos	-
Remisiones a usos antónimicos	-
Coincidencias terminológicas	-
Equivalencias en otras lenguas	<p>Alemán: Textlinguistik Inglés: Text Linguistics Francés: Linguistique textuelle</p>
Fuentes de las equivalencias	<p>Cardona, G. R. (1991): <i>Diccionario de lingüística</i>, Barcelona: Ariel. Beaugrande, R. A. de y Dressler, W. (1981): <i>Introduction to Text Linguistics</i>, London and New York: Longman. Adam, J.-M. (2005): <i>La linguistique textuelle. Introduction à l'analyse textuelle des discours</i>, Paris: Armand Colin.</p>
Fuentes documentales del término	<p>Brown, K. (2006): <i>Encyclopedia of Language and Linguistics</i>, Boston: Elsevier. Bussmann, H. (1998): <i>Routledge Dictionary of Language and Linguistics</i>, New York: Routledge. Cardona, G. R. (1991): <i>Diccionario de lingüística</i>, Barcelona: Ariel. Cerdà Massó, R. (1986): <i>Diccionario de lingüística</i>, Madrid: Anaya. Lewandowski, T. (1982): <i>Diccionario de lingüística</i>, Madrid: Cátedra. TERMCAT, Centre de terminología (1998): <i>Diccionario terminológico. Larousse Lingüística</i>, Barcelona: Larousse.</p>

Nº de ficha: 1	
Bibliografía recomendada	<p>Beaugrande, R. A. de y Dressler, W. U. (1981): <i>Introducción a la lingüística del texto</i>, Barcelona: Ariel.</p> <p>Bernárdez, E. (1982): <i>Introducción a la lingüística del texto</i>, Madrid: Espasa-Calpe, S. A.</p> <p>Schmidt, S. J. (1977 [1973]): <i>Teoría del texto. Problemas de una lingüística de la comunicación verbal</i>. Traducción de Arriola, M. L. y Crass, S., Madrid: Cátedra.</p>
Observaciones y notas	<p>1. Aportamos la traducción en español del primer contexto representativo: “el interés por la conversación también hizo que la pragmática incluyera una buena parte de la lingüística del texto que originalmente comenzó como proyecto para extender técnicas formales de tipo generativo a unidades mayores que las oraciones”.</p>
Información sobre la gestión	<p>Autora de la ficha: Sara Gómez Díaz Enero de 2024</p>

Nº de ficha: 2	
Término de entrada	Lingüística del texto
Subíndice	2
Categoría lingüística	Compuesto sintagmático
Fuente del término	Corpus de fuentes lexicográficas
Estatus del término	Estandarizado Documentado lexicográficamente
Variación denominativa	Lingüística textual, LT
Área(s) temática(s)	Lingüística del texto, Análisis del discurso
Etimología	-
Mecanismo de formación	-

Nº de ficha: 2	
Definición	In recent years, the study of texts has become a defining feature of a branch of linguistics referred to (specially in Europe) as textlinguistics, and 'text' here has central theoretical status. Texts are seen as language units characterized by such principles as cohesion, coherence and informativeness, which can be used to provide a formal definition of what constitutes their identifying textuality or texture. On the basis of these principles, texts are classified into text types, such as road signs, news reports, poems, conversations, etc. The approach overlaps considerably with that practised under the name of discourse analysis, and some linguists see very little difference between them.
Fuentes doctrinales de la definición:	Crystal, D. (1998): <i>A Dictionary of Linguistics and Phonetics</i> , Oxford / Massachusetts: Blackwell.
Nivel de metalengua	General
Contextos representativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. "Considerando solo las prácticas lingüísticas, el discurso sería el objeto de saber perseguido por la lingüística discursiva. En este sentido, es sinónimo de texto: en efecto, algunas lenguas europeas que no poseen equivalente para la palabra franco-hispano-inglesa de discurso se han inclinado a sustituirla por la de texto y hablar de lingüística textual". 2. "Text linguistics has been replaced by discourse analysis".
Fuente de cada contexto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Greimas, A. J. y Courtés, J. (1982): <i>Semiotica: diccionario razonado de la teoria del lenguaje</i>, Madrid: Gredos. 2. Johnson, K. y Johnson, H. (eds.) (1999): <i>Encyclopedic Dictionary of Applied Linguistics: A Handbook for Language Teaching</i>, London: Blackwell.
Ejemplos en diferentes lenguas	-
Remisiones a usos sinónímicos	Análisis del discurso
Remisiones a usos hiperónimicos	Hipónimo de Análisis del discurso
Remisiones a usos antónimicos	-

Nº de ficha: 2	
Coincidencias terminológicas	-
Equivalencias en otras lenguas	1. Inglés: Textlinguistics
Fuentes de las equivalencias	1. Crystal, D. (1998): <i>A Dictionary of Linguistics and Phonetics</i> , Oxford / Massachusetts: Blackwell.
Fuentes documentales del término	Crystal, D. (1998): <i>A Dictionary of Linguistics and Phonetics</i> , Oxford / Massachusetts: Blackwell. Crystal, D. (2000): <i>Diccionario de lingüística y fonética</i> , Barcelona: Octaedro. Crystal, D. (2008 ⁶ [1998]): <i>A Dictionary of Linguistics and Phonetics</i> , Oxford / Massachusetts: Blackwell. Greimas, A. J. y Courtés, J. (1982): <i>Semiótica: diccionario razonado de la teoría del lenguaje</i> , Madrid: Gredos. Johnson, K. y Johnson, H. (eds.) (1999): <i>Encyclopedic Dictionary of Applied Linguistics: A Handbook for Language Teaching</i> , London: Blackwell. Malmkjaer, K. (ed.) (1991): <i>The Linguistics encyclopedia</i> , London / New York: Routledge.
Bibliografía recomendada	López Alonso, C. (2014): <i>Ánalisis del discurso</i> , Madrid: Síntesis, S. A. Penas, M. A. y González, R. (eds.) (2009): <i>Estudios sobre el texto: nuevos enfoques y propuestas</i> , Frankfurt am Main: Peter Lang.

Nº de ficha: 2	
Observaciones y notas	<p>1. Traducción al español de la definición: "En los últimos años, el estudio de los textos se ha convertido en una característica definitoria de una rama de la lingüística denominada (especialmente en Europa) Lingüística del texto, siendo el texto su estatus teórico central. Los textos se consideran unidades lingüísticas caracterizadas por principios como la cohesión, coherencia e informatividad, que pueden utilizarse para proporcionar una definición formal de lo que constituye su textualidad o textura identificativa. Sobre la base de estos principios, los textos se clasifican en tipos de texto, como señales de tráfico, noticias, poemas, conversaciones, etc. El enfoque se superpone considerablemente con el nombre análisis del discurso, ya que algunos lingüistas establecen pocas diferencias entre ellos.</p> <p>2. Traducción al español del segundo contexto definitorio: "La lingüística del texto ha sido reemplazada por el análisis del discurso".</p> <p>3. En esta ficha incluimos, a su vez, una relación de carácter hiperonímico-hipónimo con respecto al término análisis del discurso. En este sentido, haciendo alusión a la definición del uso, algunos lingüistas consideran que la lingüística del texto es una subdisciplina del análisis del discurso, entre los que se destacan Charaudeau y Maingueau (2005).</p>
Información sobre la gestión	<p>Autora de la ficha: Sara Gómez Díaz Enero de 2024</p>

Nº de ficha: 3	
Término de entrada	Lingüística del texto
Subíndice	3
Categoría lingüística	Compuesto sintagmático
Fuente del término	Corpus de fuentes lexicográficas

Nº de ficha: 3	
Estatus del término	Estandarizado Documentado lexicográficamente
Variación denominativa	Lingüística textual, LT
Área(s) temática(s)	Lingüística del texto, Análisis del discurso, Gramática del texto
Etimología	-
Mecanismo de formación	-
Definición	The application of linguistic techniques to the study of texts, often particularly in the hope of identifying the properties which distinguish one type of text from another.
Fuentes doctrinales de la definición	Trask, R. L. (1997): <i>A Student's Dictionary of Language and Linguistics</i> , London: Arnold.
Nivel de metalengua	General
Contextos representativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. In Europe, the term text linguistics is often used for the study of the linguistic principles governing the structure of all forms of text. 2. “A branch of linguistics which studies spoken or written texts. It is concerned, for instance, with the way the parts of a text are organized and related to one another in order to form a meaningful whole”.
Fuente de cada contexto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crystal, D. (1997): <i>The Cambridge Encyclopedia of Language</i>, Cambridge: Cambridge University Press. 2. Richards, J. C. y Schmidt, R. (2010^a [1997]): <i>Longman Dictionary of Language Teaching and Applied Linguistics</i>, London / New York: Longman.
Ejemplos en diferentes lenguas	.
Remisiones a usos sinónímicos	Gramática textual
Remisiones a usos hiperónimicos	.
Remisiones a usos antónimicos	.
Coincidencias terminológicas	.
Equivalencias en otras lenguas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inglés: Text linguistics

Nº de ficha: 3	
Fuentes de las equivalencias	1. Brown, K. y Miller, J. (2013): <i>The Cambridge Dictionary of Linguistics</i> . Cambridge: Cambridge University Press.
Fuentes documentales del término	Artigas, R. (2016): <i>Terminología de lingüística textual</i> , Barcelona: TERMCAT. Disponible en: https://www.termcat.cat/ca/diccionaris-en-linia/221 Brown, K. y Miller, J. (2013): <i>The Cambridge Dictionary of Linguistics</i> . Cambridge: Cambridge University Press. Crystal, D. (1997): <i>The Cambridge Encyclopedia of Language</i> , Cambridge: Cambridge University Press. Richards, J. C. y Schmidt, R. (2002 ³ [1997]): <i>Longman Dictionary of Language Teaching and Applied Linguistics</i> , London / New York: Longman. Richards, J. C. y Schmidt, R. (2010 ⁴ [1997]): <i>Longman Dictionary of Language Teaching and Applied Linguistics</i> , London / New York: Longman. Trask, R. L. (1997): <i>A Student's Dictionary of Language and Linguistics</i> , London: Arnold
Bibliografía recomendada	Dijk, T. A. van (1980): <i>Estructuras y funciones del discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso</i> , México / España / Argentina / Colombia: Siglo XXI. Coseriu, E. y Loureda Lamas, Ó. (2007): <i>Introducción a la lingüística del texto: introducción a la hermenéutica del sentido</i> , Madrid: Arco/Libros.

Nº de ficha: 3	
Observaciones y notas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Traducción al español de la definición: "Aplicación de técnicas lingüísticas al estudio de los textos para identificar las propiedades que distinguen un tipo de texto de otro". 2. Traducción al español del primer contexto representativo: "En Europa, el término lingüística del texto se utiliza a menudo para el estudio de los principios lingüísticos que rigen la estructura de todas las formas del texto". 3. Traducción al español del segundo contexto representativo: "Rama de la lingüística que estudia los textos hablados o escritos. Se ocupa, por ejemplo, de la forma en que las partes de un texto se organizan y relacionan entre sí para formar un todo significativo".
Información sobre la gestión	Autora de la ficha: Sara Gómez Díaz Enero de 2024

Nº de ficha: 4	
Término de entrada	Lingüística del texto
Subíndice	4
Categoría lingüística	Compuesto sintagmático
Fuente del término	Corpus de fuentes lexicográficas
Estatus del término	Estandarizado Documentado lexicográficamente
Variación denominativa	Lingüística textual, LT
Área(s) temática(s)	Lingüística del texto, Análisis del discurso, Pragmática
Etimología	-
Mecanismo de formación	-
Definición	El término lingüística textual es lo suficientemente amplio como para abarcar distintos modelos de análisis del texto, en los cuales interviene el estudio del significado comunicativo, las condiciones de textualidad y el contexto, todo dentro de un marco en el que la comunicación es básica.

Nº de ficha: 4	
Fuentes doctrinales de la definición	Alcaraz Varó, E. y Martínez Linares, M. A. (1997): <i>Diccionario de lingüística moderna</i> . Barcelona: Ariel.
Nivel de metalengua	General
Contextos representativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. “La Lingüística del texto considerada, a veces, como parte de la pragmática, debería ceder el paso a una pragmática del texto, ya que en ella influyen criterios determinados especialmente por el contexto situacional de la emisión y de la recepción”. 2. “Estudio de los discursos, de textos y de conversaciones en el que se incluye el significado connotativo y el contexto para su análisis”.
Fuente de cada contexto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ducrot, O. y Schaeffer, J. M. (1998): <i>Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje</i>. Madrid: Arrecife D. L. 2. Luna Traill, E., Vigueras Ávila, A. y Báez Pinal, G. E. (2005): <i>Diccionario básico de lingüística</i>. México: UNAM.
Ejemplos en diferentes lenguas	-
Remisiones a usos sinónímicos	Pragmática textual, Pragmática literaria
Remisiones a usos hiperónimicos	-
Remisiones a usos antónimicos	-
Coincidencias terminológicas	-
Equivalencias en otras lenguas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inglés: text linguistics
Fuentes de las equivalencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coutinho, A. (2020): “The Place of Semantics and Pragmatics in a Linguistic Approach to Texts”, <i>Catalan Journal of Linguistics</i>, Special Issue, pp. 115-128.
Fuentes documentales del término	<p>Alcaraz Varó, E. y Martínez Linares, M. A. (1997): <i>Diccionario de lingüística moderna</i>. Barcelona: Ariel.</p> <p>Ducrot, O. y Schaeffer, J. M. (1998): <i>Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje</i>. Madrid: Arrecife D. L.</p> <p>Luna Traill, E., Vigueras Ávila, A. y Báez Pinal, G. E. (2005): <i>Diccionario básico de lingüística</i>. México: UNAM.</p>

Nº de ficha: 4	
Bibliografía recomendada	Bernárdez, E. (1982): <i>Introducción a la lingüística del texto</i> , Madrid: Espasa-Calpe, S. A. Fernández Smith, G. (2003): <i>Fundamentos teóricos, desarrollo y proyecciones actuales de la lingüística del texto</i> . Tesis Doctoral, Cádiz: Universidad de Cádiz. Schmidt, S. J. (1977 [1973]): <i>Teoría del texto. Problemas de una lingüística de la comunicación verbal</i> . Traducción de Arriola, M. L. y Crass, S., Madrid: Cátedra.
Observaciones y notas	-
Información sobre la gestión	Autora de la ficha: Sara Gómez Díaz Enero de 2024

5. Conclusiones

Tras la descripción de la información que hemos aportado en el presente documento, procederemos a establecer las conclusiones más relevantes extraídas de este trabajo. De esta manera, se desprende claramente que uno de los problemas fundamentales con los que cuenta la Lingüística del texto reside en sus aspectos terminológico-conceptuales. Es innegable que el término *lingüística del texto* y otros relacionados con este, como es el caso de *texto* o *discurso*, precisan de una delimitación terminológica. En este sentido, aportando solo unas cuantas definiciones, hemos podido observar la confusión terminológica existente entre esta disciplina y otras conexas, lo que provoca problemas de comunicación entre los especialistas de la disciplina y entre los iniciantes en la materia, donde la Terminología, como ciencia lingüística, debe actuar para conseguir una comunicación efectiva, eficaz y unívoca.

Además, gracias al análisis de estas definiciones y la cumplimentación de sus correspondientes fichas terminológicas, hemos establecido un total de cuatro usos terminológicos de la disciplina, mostrando una pequeña red conceptual en la que se aprecian las relaciones conceptuales entre este concepto y otros afines. No obstante, hay que resaltar que este trabajo solo se trata de un mero acercamiento inicial al problema terminológico de la disciplina, ya que, si bien estos diccionarios han ofrecido una perspectiva bastante amplia del término y sus usos, son insuficientes para abordar un panorama completo.

6. Referencias bibliográficas

- ALBALADEJO, T. y GARCÍA BERRIO, A. (1983): “La lingüística del texto”, Abad, F. y García Berrio, A. (eds.), *Introducción a la lingüística*, Alhambra: Madrid, pp. 217-260.
- ARNTZ, R. y PICTH, H. (1995): *Introducción a la terminología*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- BASSOLS, M. y TORRENT, A. M. (1997): *Modelos textuales. Teoría y práctica*, Barcelona: Octaedro.
- BEAUGRANDE, R. A. DE y DRESSLER, W. U. (1981): *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona: Ariel.
- BERNÁRDEZ, E. (1982): *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid: Espasa-Calpe, S. A.
- CABRÉ, M. T. (2002): “Textos especializados y unidades de conocimiento: metodología y tipologización”, García Palacios, J. y Fuentes Morán, M. T. (eds.), *Texto, terminología y traducción*, Salamanca: Almar, pp. 15-36.
- CASAS GÓMEZ, M. (2006): “Modelos representativos de documentación terminográfica y su aplicación a la terminología lingüística”, *Revista de lingüística y lenguas aplicadas*, 1, pp. 25-36.
- CASAS GÓMEZ, M. (2020): *DOCUTERM: Modelo de documentación de usos terminológicos*. Patente registrada con número 202099908175522, número de expediente: CA-00256-2020 y número de asiento regisral 04/2020/4177.
- CASAS GÓMEZ, M. (2022): “DOCUTERM: Modelo de documentación de usos terminológicos”, *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 17, pp. 11-27. <https://doi.org/10.4995/rlyla.2022.16249>
- CASAS GÓMEZ, M. (2023): “La terminología de la semántica: redes conceptuales y usos terminográficos”, Casas Gómez, M. y Varo Varo, C. (coords.), *La terminología de la semántica*, Sevilla: Universidad de Sevilla. Colección Lingüística, pp. 51-76.
- CASAS GÓMEZ, M. y FERNÁNDEZ SMITH, G. (2021): “El hablar y la variación de especialidad”, Loureda, Ó. y Schrott, A. (eds.), *Manual de lingüística del hablar*, Berlin, Boston: Walter de Gruyter. Colección Manuals of Romance Linguistics (MRL), 28, pp. 715-732.
- COSERIU, E. (1955-1956): “Determinación y entorno. Dos problemas de la lingüística del hablar”, *Romanistisches Jahrbuch*, 7, pp. 29-54.
- COSERIU, E. (1980): *Textlinguistik. Eine Einführung*, Berlin: Narr.
- COSERIU, E. y LOUREDA LAMAS, Ó. (2007): *Introducción a la lingüística del texto: introducción a la hermenéutica del sentido*, Madrid: Arco/Libros.
- DIJK, T. A. VAN (1980): *Estructuras y funciones del discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*, México / España / Argentina / Colombia: Siglo XXI.
- FERNÁNDEZ SMITH, G. (2011): “Aspectos lexicográficos de los términos *texto*, *discurso* y *enunciado* en los diccionarios generales”, *Revista de Lexicografía*, 17, pp. 15-31.
- HARTMANN, P. (1964): “Text, Texte, Klassen von Texten”, *Bogawus*, 2, pp. 15-25.
- HOEY, M. (1983): *On the Surface of Discourse*, London: George Allen & Unwin.
- MARTINEZ CARO, E. (2014): “El párrafo como unidad discursiva: consideraciones de forma y contenido relativas a su demarcación y estructuración”, *Estudios de Lingüística del Español*, 35 (1), pp. 191-215.
- MIRANDA, L. (2014): “Lingüística del texto (análisis del discurso); gramática del texto (gramática textual), gramática transfrásica y gramática transracional”, *Revista Lengua y Sociedad*, 14(1), pp. 217-226.

- MOYANO MORENO, I. (2023): "La estilometría como técnica de análisis lingüístico-cuantitativo: a propósito del uso terminológico de estilo", *Pragmalingüística*, 31, pp. 339-361. <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2023.i31.15>
- RAMÍREZ ALMANSA, I. (2021): "Metodología de análisis para los textos híbridos: ceremonia, clasificación de los textos enojurídicos y su potencial didáctico en el aula de traducción", *Pragmalingüística*, 29, pp. 327-361. <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2021.i29.17>
- TROLA SKALLI, H. (2023): "Propuesta metodológica para la descomposición y el análisis de contenido del discurso periodístico", *Pragmalingüística*, 31, pp. 551-578. <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2023.i31.23>

OBRAS LEXICOGRÁFICAS CONSULTADAS

- ABAD, F. (1986): *Diccionario de lingüística de la escuela española*, Madrid: Gredos.
- ABRAHAM, W. (1981): *Diccionario de terminología lingüística actual*, Madrid: Cátedra.
- ALCARAZ VARÓ, E. y MARTÍNEZ LINARES, M. A. (1997): *Diccionario de lingüística moderna*, Barcelona: Ariel.
- ARTIGAS, R. (2016): *Terminología de lingüística textual*, Barcelona: TERMCAT. Disponible en: <https://www.termcat.cat/ca/diccionaris-en-linia/221> [Fecha de consulta: 02/10/2023].
- BERNS, M. (2010): *Concise Encyclopedia of Applied Linguistics*, Oxford: Elsevier.
- BROWN, K. (2006): *Encyclopedia of Language and Linguistics*, Boston: Elsevier.
- BROWN, K. y MILLER, J. (2013): *The Cambridge Dictionary of Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BUSSMANN, H. (1998): *Routledge Dictionary of Language and Linguistics*, London / New York: Routledge.
- CARDONA, G. R. (1991): *Diccionario de lingüística*, Barcelona: Ariel.
- CERDÀ MASSÓ, R. (1986): *Diccionario de lingüística*, Madrid: Anaya.
- CHARAUDEAU, P. y MAINGUENEAU, D. (2005): *Diccionario de análisis del discurso*, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- CRYSTAL, D. (1980): *A First Dictionary of Linguistics and Phonetics*, London: Andre Deutsch.
- CRYSTAL, D. (1997): *The Cambridge Encyclopedia of Language*, Cambridge: Cambridge University Press.
- CRYSTAL, D. (1998): *A Dictionary of Linguistics and Phonetics*, Oxford / Massachusetts: Blackwell.
- CRYSTAL, D. (2000): *Diccionario de lingüística y fonética*, Barcelona: Octaedro.
- CRYSTAL, D. (2008⁶ [1998]): *A Dictionary of Linguistics and Phonetics*, Oxford / Massachusetts: Blackwell.
- DOS SANTOS JOTA, Z. (1976): *Dicionário de linguística*, Rio de Janeiro: Presença.
- DUBOIS, J., GIACOMO, M., GUESPIN, L., MARCELLESI, C., MARCELLESI, J.-B. y MÉVEL, J.-P. (1979): *Diccionario de lingüística*, Madrid: Alianza.
- DUCROT, O. y SCHAEFFER, J. M. (1998): *Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Madrid: Arrecife.
- DUCROT, O. y TODOROV, T. (1972): *Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*, Paris: Éditions du Seuil.
- DUCROT, O. y TODOROV, T. (1983³ [1972]): *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Buenos Aires / Madrid: Siglo XXI.

- GREIMAS, A. J. y COURTÉS, J. (1982): *Semiotica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Madrid: Gredos.
- JOHNSON, K. y JOHNSON, H. (eds.) (1999): *Encyclopedic Dictionary of Applied Linguistics: A Handbook for Language Teaching*, London: Blackwell.
- LÁZARO CARRETER, F. (1974³ [1953]): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid: Gredos.
- LEWANDOWSKI, T. (1982): *Diccionario de lingüística*, Madrid: Cátedra.
- LUNA TRAIL, E., VIGUERAS ÁVILA, A. y BÁEZ PINAL, G. E. (2005): *Diccionario básico de lingüística*, México: Universidad Autónoma Nacional de México.
- MAINGUENEAU, D. (1996): *Términos clave del análisis del discurso*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- MALMKJAER, K. (ed.) (1991): *The Linguistics encyclopedia*, London / New York: Routledge.
- MAROUZEAU, J. (1969): *Lexique de la terminologie linguistique*, Paris: Librairie Orientaliste Paul Geuthner.
- MARTINET, A. (dir.) (1969): *La Lingüística. Guía alfabética*, Madrid: Anagrama.
- MARTÍNEZ DE SOUZA, J. (1995): *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona: Vox.
- MORENO CABRERA, J. C. (1998): *Diccionario de lingüística neológico y multilingüe*, Madrid: Síntesis.
- MOUNIN, G. (1979): *Diccionario de lingüística*, Barcelona: Labor.
- RICHARDS, J. C., PLATT, J. y PLATT, H. (1997): *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas*, Barcelona: Ariel.
- RICHARDS, J. C. y SCHMIDT, R. (2002³ [1997]): *Longman Dictionary of Language Teaching and Applied Linguistics*, London / New York: Longman.
- RICHARDS, J. C. y SCHMIDT, R. (2010⁴ [1997]): *Longman Dictionary of Language Teaching and Applied Linguistics*, London / New York: Longman.
- SÁNCHEZ DÍAZ, A. y ZIERER, E. (1971): *Glosario explicativo inglés-castellano de términos de Gramática Generativa Transformacional*, Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo / Departamento de Idiomas y Lingüística.
- TERMCAT, Centre de terminología (1998): *Diccionario terminológico*, Barcelona: Larousse, Larousse Lingüística.
- TRASK, R. L. (1997): *A Student's Dictionary of Language and Linguistics*, London: Arnold.
- WELTE, W. (1985): *Lingüística moderna. Terminología y bibliografía*, Madrid: Gredos.